



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

*EL LIC. D. CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE  
Y DON JOSE MARIA MORELOS Y PAVON*

*La publicación facsimilar de tres raros y bellos impresos de que es autor el Lic. D. Carlos María de Bustamante y que tratan de la vida del más grande héroe civil y militar de la guerra de Independencia, ha de ser explicada con un criterio formal bibliográfico, sin emitirse ningún juicio valorativo sobre los méritos o defectos historiográficos y literarios del escritor insurgente que muestra en su muy extensa obra, tanto en volumen como en tiempo de producción, pues si se compara la inmensa y valiosísima aportación que realizó Bustamante a la historia mexicana, con las exageraciones y parcialidades en que incurrió al escribir, con acendrado patriotismo, sobre los hechos de los que fue testigo importante y aun actor principal, resulta siempre un saldo muy favorable al escritor oaxaqueño.*

*Seguramente, como culminación de La Abispa de Chilpancingo, obra periódica en estilo epistolar de "un viajador por México", "dedicada para perpetuar la buena memoria del muy honorable y excelentísimo Señor D. José María Morelos", cuyo número 30 y final de su tomo primero, aparece fechado en 29 de agosto de 1822, su autor, D. Carlos María de Bustamante, publicó en ese mismo año el Elogio histórico, primero de los impresos que ahora se reproducen en edición facsimilar.*

*No obstante que el ilustre abogado insurgente reprodujo en varias formas algunos de sus trabajos sobre la historia de la guerra de Independencia, el Elogio histórico no fue aprovechado como material para las dos distintas ediciones del Cuadro Histórico de la Revolución Me-*

xicana<sup>1</sup>, ni para sus otros trabajos relacionados con esta su magna obra historiográfica.

En la Carta Diez y Nueve, Tercera Epoca, de la primera edición del Cuadro Histórico<sup>2</sup>, fechada el 13 de diciembre de 1824, que “concluye el apóstrofe comenzado en la carta anterior sobre la muerte del General Morelos”, expresa Bustamante: “Como no todos han leido mi Elogio Histórico, creo no será inoportuno dar aquí un rasgo biográfico de Morelos”. Pero éste sólo es una breve relación de la vida del caudillo, que al final adquiere un elevado tono ditirámrico y que termina con la inscripción propuesta para la lápida sepulcral del biografiado.

Su misma forma literaria y el espíritu que lo anima, hicieron que este trabajo de historiografía no fuese utilizado después por el autor, no obstante haber dedicado otros más a honrar la memoria del héroe de quien fue cercano y valioso colaborador intelectual, administrativo y hasta militar.

En el tomo sexto de la monumental obra de D. Juan E. Hernández y Dávalos, Colección de Documentos para la Historia de la Independencia de México<sup>3</sup>, aparece publicado íntegramente el Elogio histórico, aunque sin el pie de imprenta, ni el año de la edición original, pero mencionándose en nota de pie de página las leyendas del anverso y del reverso de la medalla que aparece en la portada del impresor.

El compilador Hernández y Dávalos, al finalizar la publicación de este documento, se tomó la licencia de hacer, con gran seguridad y laconismo, una seria crítica a este impresor, pues sin más explicación afirma: “Confrontado este escrito del Lic. D. Carlos María de Bustamante, con los documentos que se han publicado, se conocen luego las inexactitudes en que incurrió este letrado”.

Bustamante publicó este primer impresor en presencia de D. Agustín de Iturbide, y seguramente esta circunstancia es la que explica aquél cuando dice: “El elogio del héroe de Michoacán no lo ha tejido mi pluma, sino su misma historia, que he escrito a presencia de sus enemigos, que pueden desmentirme teniendo la imprenta libre. Todavía existen sus rivales, y dígoles yo que me contradigan, pues los aguardo tranquilo”<sup>4</sup>.

La medalla que figura en la portada de este primer impresor es explicada por D. Carlos María en el Cuadro Histórico (*ibidem*), como un

monumento que atestiguará la solemnidad de la jura de la Constitución aprobada por el Supremo Congreso Mexicano en Apatzingán el día 22 de octubre de 1814, y que el mismo Congreso mandó acuñar "para celebrar la división de los tres supremos poderes, de que resulta la libertad pública". Dice Bustamante: "Yo la poseo con más aprecio que el Sr. Azara las relativas a la historia de su querido Cicerón, y para no defraudar de este gusto a mis compatriotas, he hecho abrir una lámina tal cual la presenté en el Elogio Histórico de Morelos". Más adelante, en una nota, vuelve a referirse a la medalla y así la describe: "Se ve en su anverso un templete. Sobre la punta de la pirámide descansa un fiel de balanza, en la parte superior una pluma, símbolo del poder legislativo; en otro un bastón, del poder ejecutivo, y en el otro una espada del poder judicial; en el reverso la inscripción que dice: 'La América Mexicana en la división de los tres supremos poderes. Año de 1814'. Hoy es rarísima; yo poseo una en plata".

El epígrafe de Conyers Middleton (1683-1750), aunque describe el carácter de Julio César, está tomado de la obra Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón, publicada por dicho autor inglés (1741) y traducida por D. José Nicolás de Azara, marqués de Nibiano (1730-1804); obra a la que también se refiere Bustamante en la cita que antes hicimos.

Como un documento distinto de la Colección de Hernández y Dávalos<sup>5</sup> aparece la Oda Elegiaca Al Impertérito General Morelos, que en la edición original del Elogio histórico figura como su parte última.

En ambas publicaciones no consta el nombre del autor de la Oda, por lo que cabría suponer que el poeta elegíaco es el propio D. Carlos María Bustamante, quien, como cultivó ocasionalmente la forma poética, pudo también cantar las hazañas de su admirado jefe civil y militar.

Pero ya en la citada Carta Diez y Nueve, Tercera Epoca, de la primera edición del Cuadro Histórico<sup>6</sup>, Bustamante inserta la Oda Elegiaca, precedida de una invocación, en la que reconoce ser de extraña autoría: "Pero mi voz es lánguida, mi acento débil y desconcertado, la poesía honra a nuestro héroe de una manera digna, oigamos sus endechas: el príncipe de nuestra Arcadia Mexicana toma el laúd y le dice en esta Oda Elegiaca".

En el ejemplar de la primera edición del Cuadro Histórico que existe en la Biblioteca del Museo Nacional aparecen varias notas manuscritas

*que bien pudieran ser del propio D. Carlos María y que se refieren a indicar las variantes para la segunda edición, y en la parte relativa aparece al pie de la poesía el nombre de D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, quien fuera en los tiempos en que escribió Bustamante este primer impreso, el Mayoral de nuestros árcades.*

*A esta poesía es a la que se refiere Luis G. Urbina<sup>7</sup> al decir de aquel poeta michoacano: "...y así le escuchamos cantar... como llorar con lágrimas de pesadumbre y encono la muerte de Morelos..."*

*Guiados por tales referencias logramos al fin localizar en las Obras poéticas de Sánchez de Tagle<sup>8</sup> la poesía que concluye este primer impreso, dentro de las Odas heroicas, bajo el título: A la muerte del general José María Morelos.*

*Otro raro impreso que ahora se reproduce con exacta fidelidad, es el número 1 del periódico El Centzontli, con el que reanudó, una vez más, D. Carlos María de Bustamante sus tareas como periodista, y que iniciara desde el año de 1825 con la publicación del Diario de México juntamente con D. Jacobo de Villaurrutia.*

*En este primer número no se menciona su fecha, ignorándose así el año de su aparición, pues aunque en la biografía de Bustamante que figura en el Diccionario Universal de Historia y Geografía<sup>9</sup> se indicaron siete números de este periódico con referencia al año de 1822, no creemos que este dato sea correcto.*

*En el Diario Histórico de México<sup>10</sup>, iniciado por D. Carlos María de Bustamante a principios del mes de diciembre de 1822, no menciona este nuevo periódico, sino a partir del día 1 de septiembre de 1823, al anunciar que El Centzontli del día siguiente, le diría al Ministro Alaman "sus cuatro cosas", "para que no renueve los días de Iturbide, en que Herrera se presentaba descaradamente a echar reprimendas al Congreso, de orden de su amo". Inmediatamente después dice el diarista: "Ya que he hablado del Centzontli, debo decir que este periódico era (SIC) el Diario antiguo, pero estaba tan decaido, que fue necesario, para darle algún aprecio, mudarle el nombre, lo mismo que hacia el médico Gonzalitos con sus criados, aunque se quedasen los mismos en la casa".*

Ahora bien, aunque Bustamante asiente el dia 2 de septiembre: "Ha recibido en El Centzontli de hoy el Ministro Alamán su resoplido muy regular..."; no se menciona el número correspondiente a esa fecha. Pero siguiendo la única parte impresa del Diario Histórico de México, que comprende solamente el año de 1823, se encuentra que en 20 de octubre se publicó el número 22; en 28 de noviembre el número 69, y en 23 de diciembre el número 98, así como que se lanzaron varias ediciones extraordinarias del Centzontli; por lo que mediante un cálculo razonable y conservador, puede concluirse que ese periódico inició su aparición en fecha muy próxima del 1 de septiembre de 1823, día en que por vez primera lo menciona el publicista en su Diario Histórico de México.

D. Juan E. Hernández y Dávalos publicó en su ya citada Colección de Documentos<sup>11</sup> el número 1 de El Centzontli, con la supresión de dicho ordinal, así como de la parte última, relativa a la noticia procedente de Xalapa y el pie de imprenta.

En la Carta Diez y Ocho, Tercera Epoca, de la primera edición del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, fechada en 6 de diciembre de 1824, dentro del rubro Modo con que fue tratado el General Morelos por sus enemigos, historia de su proceso hasta su muerte, se incluyen tanto los cargos hechos por la Inquisición de México y las respuestas a los mismos, como la exculpación y noticia con que concluye el texto del número 1 de El Centzontli.

Por lo que toca al material de este documento impreso, cabe observar que sus omisiones y errores se deben a que D. Carlos María Bustamante, como todos los historiadores mexicanos del pasado siglo, no conocieron las piezas originales del proceso seguido contra el generalísimo Morelos por la Inquisición de México.

La misma naturaleza del Tribunal de la Fe y de sus procedimientos, hizo que no se diera abierta publicidad al texto de las actuaciones inquisitoriales, en contraste con la grande expectación causada en la ceremonia de la degradación del Cura Morelos, verificada después del autillo del dia 27 de noviembre de 1815 en el Tribunal de la Inquisición.

La primera referencia precisa del juicio inquisitorial seguido contra D. José María Morelos es la que se contiene en un artículo del norteamericano Henry Charles Lea, especialista en la historia de la Inquisición, tanto española como medieval. En un artículo publicado en la Ame-

rican Historical Review<sup>12</sup>, bajo el sencillo título Hidalgo and Morelos, dicho historiador hace un admirable resumen de los procesos seguidos en contra de los dos grandes héroes de nuestra insurgencia, mencionando que utilizó como fuentes para el estudio del primero, la copia hecha el año de 1865 por D. José María Lafragua, y respecto del segundo, el legajo conservado en el Archivo de Simancas.

Años después de escrito este magnífico artículo, Lea lo incorporó como material del capítulo dedicado a México en su obra The Inquisition in the Spanish Dependencies<sup>13</sup>.

El historiador y bibliógrafo chileno D. José Toribio Medina incluyó como Apéndice de la Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México<sup>14</sup> el testimonio de la causa seguida contra Morelos y que fue remitida por el Inquisidor Dr. Manuel de Flores al Consejo Supremo de Madrid.

Esta copia del proceso no contiene la sentencia de los inquisidores, ni la abjuración de formalí hecha por el reo, ni la certificación del Secretario Numerario del Secreto del Tribunal sobre la ceremonia del autillo y, además, adolece de varias y serias erratas de transcripción; así como de la mutilación del dato referente al destinatario del testimonio de la causa, motivando esta omisión, que el ilustre D. Genaro García supusiera que dicha copia certificada había sido remitida al Virrey de México, en vez de, como lo fue efectivamente, a los "Señores del Consejo de S. M. de la Suprema General Inquisición"; error que se ha reproducido en las posteriores ediciones mexicanas de la causa inquisitorial.

No es sino hasta en año reciente que se conoce el proceso original y completo seguido contra Morelos, pues fue adquirido por decisión del C. Presidente Adolfo Ruiz Cortines, con intervención de este prologista, y se publicó en el Boletín del Archivo General de la Nación<sup>15</sup>.

D. Carlos María de Bustamante usa en este impreso el estilo epistolar, que le es habitual, y en su mayor parte se refiere a la transcripción de los cargos del fiscal y a las respuestas dadas por el reo, según una copia que el autor dice haber recibido de tales documentos; por lo que no puede atribuirse al escritor oaxaqueño ninguna responsabilidad en las diversas inexactitudes de la copia que obtuvo.

Así, el fiscal no se llamaba D. José Ma. Tirado, sino D. José Anto-

*nio Tirado y Priego; ni fueron veintitrés los cargos que éste formuló contra Morelos, pues realmente fueron veintisiete y ellos se consideraron en la defensa y en la sentencia; y tampoco se sigue el verdadero orden de las acusaciones.*

Merece mención especial la respuesta atribuida a los cargos XVI y XVIII, ya que fueron explícitas y separadas las contestaciones relativas en los autos originales y Morelos no fue interrogado directamente sobre su hijo adivino, ni "respondió que no contestaba patrañas". En el capítulo 10 de los cargos, refiriéndose al genérico de *imbuir ideas ridículas*, manifestó: "y si es sobre la especie que se le ha alumbrado verbalmente, sobre el muchacho a quienes llamaban el adivino algunos, asegura que él no tuvo parte en ese error ni el muchacho era tenido por su hijo, aunque en realidad lo era". En el proceso militar instruido en la Ciudadela de México por el Juez Comisionado, Coronel D. Manuel de la Concha, fue el propio héroe quien se refiere a Juan Nepomuceno Almonte, "que se decía Adivino del que declara..."<sup>18</sup>.

Pero D. Carlos María de Bustamante incurre en varias confusiones al iniciar el análisis de los cargos, pues se refiere a éstos como hechos en el autillo y degradación de Morelos que se verificaron el día 27 de noviembre de 1815.

En primer término los cargos fueron formulados por el Promotor Fiscal del Santo Oficio en la audiencia de acusación celebrada el día 24 de noviembre, después de haberse celebrado tres audiencias de oficio con sus correspondientes moniciones, las dos primeras el día anterior. En esa misma audiencia de acusación contestó el reo los primeros diecisiete cargos, y el día 25 concluyó la respuesta a los capítulos restantes, se celebró la audiencia de comunicación con el abogado del reo y el Lic. José María Rosas presentó la defensa. El día 26 de noviembre cuatro padres calificadores emitieron sus votos sobre los documentos que suscribió Morelos, en particular el Decreto Constitucional y sobre las declaraciones del reo.

Finalmente, el día 27 se pronunció la sentencia en forma pública y el reo abjuró de formalí en el llamado autillo.

Según lo relata el periódico Noticioso General, núm. 40, primeramente, se celebró la ceremonia inquisitorial y después se hizo la degradación, correspondiendo ésta a la sentencia de la jurisdicción unida que declaró a Morelos como reo de alta traición.

*En el autillo, Morelos recibió la absolución y expiación. "Puestas ambas manos sobre los sagrados evangelios, hizo la protesta de fe en alta voz, concluyéndose así el acto perteneciente a Inquisición", como puede verse en el citado Noticioso, p. 2, col. primera.*

*Más adelante, después de mencionar la sentencia del Tribunal de la fe, se confunde este fallo inquisitorial con la distinta sentencia de degradación acordada por siete teólogos, en un proceso diferente.*

*En el Elogio histórico, después de referir que al héroe solamente se le notó alguna confusión en los momentos de ser degradado, el autor afirma: "el carácter sacerdotal de Morelos era indeleble y sagrado". En este otro impreso, a Bustamante le escandaliza lo que el periódico oficioso redactado por el poeta español y militar realista D. Ramón de la Roca, de la Secretaría del Virrey Calleja, dice como consecuencia de la degradación: "En fin Morelos quedó para siempre desnudo de su carácter sublime de Sacerdote, retornado a la clase de un secular obscuro..."*

*Pero D. Carlos María no leyó en la Gaceta del Gobierno de México la "Advertencia" posterior mediante la cual se avisó al público, de orden del Santo Oficio, para que se corrigiera ese párrafo erróneo del Noticioso General, debiendo en su lugar entenderse: "que aquel miserable fue despojado de todo privilegio clerical, de todo oficio y beneficio, pero no del carácter que es indeleble".*

*Este error teológico advertido por la Inquisición confirma el cargo que hace Bustamante a quien lo redactó; pero seguramente que de conocer la enmienda ordenada por el Santo Oficio, no habría cambiado en una sola palabra la severa condenación que de ese tribunal hace el historiador al concluir el análisis contenido en el primer número de El Centzontli.*

*El último de los impresos reeditados, Historia militar, procede también de la pluma de D. Carlos María de Bustamante, escrito en el que, si bien hace un encendido elogio del más grande caudillo militar de la guerra de Independencia y en particular del sacrificio del héroe michoacano, y completa así el homenaje literario rendido a Morelos por su antiguo colaborador armado, ofrece, al mismo tiempo, ciertas diferencias con los otros trabajos ahora reimpresos.*

*Habiéndose publicado pulcramente en la oficina impresora del Aguilá, con la firma del autor y fechado en 8 de noviembre de 1825, en una época en la que estaba escribiendo sus cartas que forman los seis volúmenes de la primera edición del Cuadro Histórico, aparece este folleto cuyo texto es anunciado a la manera de un rubro o de subtítulo, como Suplemento a la obra máxima de D. Carlos María. Pero éste no incorporó el material de dicho suplemento a la segunda edición, bastante ampliada, del Cuadro Histórico.*

*La mayor parte de este impreso se dedica a la fiel transcripción tanto del interrogatorio formulado por el propio virrey D. Félix María Calleja para el examen de Morelos en la causa militar que le instruyó como juez su propio aprehensor, D. Manuel de la Concha, como las amplias respuestas y explicaciones que hizo el reo en la Ciudadela de México. Solamente al final de este impreso hay alguna salida contra las inexactitudes incurridas en una noticia histórica publicada en Londres sobre la vida de Morelos, que le da oportunidad a Bustamante para hacer su autoelogio historiográfico y para concluir con un ferviente homenaje al héroe de Michoacán.*

*En las notas de pie de imprenta se hacen breves comentarios al texto de las constancias del proceso militar; pero como fuera el publicista testigo de muchas de las acciones civiles y guerreras de Morelos, se permite hacer aclaraciones y rectificaciones a las respuestas del reo. Entre éstas es digna de mención la contenida bajo el número (37), en la que le contradice que Valladolid sea el "lugar de su nacimiento", afirmando que es "el rancho de Tahuejo el Grande junto al pueblo de Apatzingán de aquella provincia". En el esbozo biográfico hecho en el Cuadro Histórico se señala también ese rancho como la cuna de D. José María Morelos. Este es un error, indudablemente, que fue seguido, entre otros ilustres escritores, por el Dr. José María Luis Mora<sup>17</sup>.*

*El héroe epónimo de su verdadera ciudad natal, no solamente declaró al final de su vida y ante los jueces que lo condenaron a su aniquilación, que había nacido en la ciudad de Valladolid, sino que veinte años antes, cuando iniciaba su vida religiosa, declaró ser originario de aquella capital, aunque había vivido once años en la hacienda de Tahuejo, jurisdicción del curato de Apatzingán; declaraciones que son confirmadas por la partida de bautismo asentada en la ciudad de Valladolid.*

*La publicación facsimilar de estos tres impresos constituye un acontecimiento bibliográfico pues se reproducen muy raros ejemplares que demuestran la magnifica tipografía mexicana de hace más de un siglo; pero, además de que también se rinde así un justo homenaje a uno de los mayores historiógrafos nacionales, imprescindible para el estudio de nuestros anales, resulta ser, al mismo tiempo, un fervoroso acto de culto cívico dedicado al gran caudillo militar y al fundador de nuestras instituciones políticas.*

ANTONIO MARTÍNEZ BÁEZ.

*Universidad Nacional Autónoma de México.*

## NOTAS

<sup>1</sup> Primera edición: *Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810.* México, Imp. de Ontiveros de "La Aguila" a cargo de José Ximénez y otras, 1823-1832. 6 vols.

Segunda edición: *Cuadro histórico de la revolución mexicana.* Segunda edición, corregida y muy aumentada por el mismo autor. México, J. M. Lara y J. Cumplido, 1843-1846. 5 vols.

<sup>2</sup> *Op. cit.*, Primera edición, vol. III, p. 3.

<sup>3</sup> *Colección de documentos para la historia de la Independencia de México.* México, José María Sandoval, 1877-1882. 6 vols. Vol. VI, pp. 76-96, núm. 96.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, Segunda edición, vol. III, p. 246.

<sup>5</sup> *Op. cit.*, vol. VI, pp. 96-97, núm. 96.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, vol. III, p. 1.

<sup>7</sup> "Estudio preliminar", en *Antología del Centenario.* México, Imp. M. Sánchez de León, 1910, vol. I, p. CCXXVIII.

<sup>8</sup> *Obras poéticas del señor Francisco Manuel Sánchez de Tagle recogidas y ordenadas por su hijo don Agustín a nombre de todos sus hermanos.* México, Tip. de E. Rafael, 1852, 2 vols., vol. II, p. 155.

<sup>9</sup> *Diccionario Universal de Historia y de Geografía...* México, Tip. de Rafael. Librería de Andrade, 1856. 10 vols., vol. I, p. 761.

<sup>10</sup> *Diario histórico de México por el Lic. D. Carlos María Bustamante...* Primera edición arreglada por Elias Amador. T. I. (Único publicado). Zacatecas, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios de la Penitenciaría, 1896, pp. 533-534.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, vol. VI, pp. 75-76, núm. 95.

<sup>12</sup> Vol. IV. 1898-1899, pp. 636-651.

<sup>13</sup> New York, 1908, pp. 276-279.

<sup>14</sup> Santiago de Chile, 1905, pp. 513-545.

<sup>15</sup> T. XXIX. 2 (México, 1958). pp. 189-268.

<sup>16</sup> *Vid. infra. Historia militar...* p. 36 y Hernández y Dávalos, *op. cit.*, vol. VI, p. 32.

<sup>17</sup> *Vid. José María Luis Mora, México y sus revoluciones.* México, Editorial Porrúa, S. A., 1960, vol. III, p. 252, donde dice: "José María Morelos nació en el rancho de Tahuejo, en las inmediaciones de Apatzingán".